

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**8747** EL GARROTAL, S.A.

Don JOSÉ MANUEL GARCÍA SANTIAGO, Administrador solidario de la entidad EL GARROTAL, S.A., con CIF A28909943, convoca Junta General Extraordinaria de accionistas en Pinto (Madrid), Crta. del Cementerio, s/n. (sede social), a celebrar el próximo día 7 de diciembre a las 9,00 horas en primera y 24 horas después en segunda convocatoria con el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Dar cuenta y ratificación en su caso del acuerdo de desembolso del capital social por todos los socios.

Segundo.- Aprobación si procede de las cuentas anuales de la sociedad de 2012.

Tercero.- Aprobación si procede de las cuentas anuales de la sociedad de 2013.

Cuarto.- Aprobación si procede de las cuentas anuales de la sociedad de 2014.

Quinto.- Aprobación si procede de las cuentas anuales de la sociedad de 2015.

Sexto.- Aprobación si procede de las cuentas anuales de la sociedad de 2016.

Séptimo.- Aprobación si procede de la modificación del órgano de administración y consecuente modificación del artículo correspondiente de los Estatutos Sociales.

Octavo.- Nombramiento de Administrador único de la Sociedad.

Noveno.- Delegación de Facultades, con toda la amplitud necesaria a favor de cualquiera del Administrador, al efecto de elevar a público los anteriores acuerdos que lo requieran, con expresas facultades para aclarar, subsanar o complementar los citados acuerdos de conformidad con la calificación verbal o escrita del Registrador Mercantil, realizando cuantos actos sean precisos para lograr la inscripción de los mismos en el Registro Mercantil.

Décimo.- Ruegos y preguntas.

Undécimo.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

Se hace constar expresamente, a los efectos del artículo 272.2 de la LSC, que a partir de la convocatoria de la presente reunión cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor.

La presente convocatoria se lleva a cabo, conforme a lo establecido en los Estatutos Sociales y en la Ley de Sociedades de Capital.

Pinto, 25 de octubre de 2017.- José Manuel García Santiago, Administrador solidario. EL GARROTAL, S.A.

ID: A170078158-1

cve: BORME-C-2017-8747